

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Agosto 28 de 2023

RADICACION: No. 25000-2337-000-2019-00295-00

**DEMANDANTE: FIDUPREVISORA VOCERA Y ADMINISTRADORA
PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES CAJA AGRARIA EN
LIQUIDACION**

DEMANDADO: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y OTROS

En la fecha se fija el presente negocio en lista, por un (1) día y se deja en traslado a las partes por tres (3) días, del memorial presentado por el (la) Dr. (Dra.) SEBASTIÁN ALEJANDRO AGUILAR MUÑOZ (Apoderado (a) de la parte demandante), por el cual interpone RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACION contra la providencia del 11 de agosto de 2023.

Empieza traslado: Agosto 29 de 2023

Vence traslado: Agosto 31 de 2023

Lo anterior de conformidad con el Artículo 61 de la Ley 2080 de 25 de enero de 2021.

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON

Secretario